INFORME DE EVALUACIÓN

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, siendo el de Enero de 2013, se presenta el Informe Final resultante de la Evaluación de Ofertas inherentes a la ***"Licitación Pública Internacional Nº 01/12 "Contratación de Servicio para el Desarrollo e Implementación del Sistema de Información de Gestión Integral de Aporte Obrero Patronal, Jubilaciones y Tesorería",*** elaborado en base a lo establecido en el Articulo 26 la **Ley N° 2051/2003 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS"**, y el Art. 61 del **Decreto N° 21.909 que reglamenta la Ley N° 2051 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS"** y el **Decreto N° 5.174 por el cual se modifican algunos artículos del Decreto N° 21.909/2003**, y demás artículos concordantes, a efectos de elevarlo a consideración de la Presidencia del Instituto de Previsión Social y por su intermedio al Consejo de Administración.

Por sorteo de la Secretaria General, de fecha 14 de diciembre de 2012, se designa la Comisión Evaluadora, integrados por los siguientes funcionarios: el Abog. Augusto Silva González en representación de la Dirección de Gestión de Bienes y Servicios, el Sr. Rolando Jorge González en representación de la Dirección de Administración de Jubilaciones, el Abog. Fabricio Paolo Andreotti en representación de la Dirección Jurídica, el Lic. Juan Carlos Frutos y el Sr. Hugo Diarte Ortiz por la Dirección de Informática, y el Abog. Eduardo Bartolozzi como Miembro Certificado de la DNCP.

1. ANTECEDENTES

Por MEMORANDUM Nº 0052-2012-000370, de fecha 22 de Agosto de 2012, la Dirección de Informática solicita iniciar los trámites del llamado para la Licitación Pública Internacional Nº 01/12 **"Licitación Pública Internacional Nº 01/12 "Contratación de Servicio para el Desarrollo e Implementación del Sistema de Información de Gestión Integral de Aporte Obrero Patronal, Jubilaciones y Tesorería".-**

Por Memorandum DBS/TC Nº 1241/2012 de fecha 01 de Octubre de 2012, la Unidad Técnica de Contrataciones informa al Departamento de Licitaciones que se ha reprogramado el PAC 2012 del presente llamado y cuenta con el ID Nº 238169.-

Por Resolución Nº 081-004/12 de fecha 04 de octubre de 2012, se Autoriza el llamado a ***Licitación Pública Internacional Nº 01/12 "Contratación de Servicio para el Desarrollo e Implementación del Sistema de Información de Gestión Integral de Aporte Obrero Patronal, Jubilaciones y Tesorería"*** y se Aprueba el Pliego de Bases y Condiciones disponiéndose a la invitación y su publicación conforme a lo establecido en la ley 2051/03 y su Decreto Reglamentario Nº 21.909/03, y su difusión a través del Sistema de Información de Contrataciones Publicas (SICP), así como en la página Web del Instituto de Previsión Social.-

Por Nota PR/DGBS Nº 2219/12 de fecha 05 de octubre de 2012, se comunica a la Dirección de Contrataciones Publicas el llamado de la ***Licitación Pública Internacional Nº 01/12 "Contratación de Servicio para el Desarrollo e Implementación del Sistema de Información de Gestión Integral de Aporte Obrero Patronal, Jubilaciones y Tesorería".-***

2. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA

Por Memorandum DFI/DPR/PR2 Nº 007795/12 de fecha 03 de octubre de 2012, el Departamento de Presupuesto informa sobre la disponibilidad presupuestaria y expide el CDP Nº 1707/2012

que afecta al Programa 1, Rubro 260 "Servicios Técnicos y Profesionales" y 570 "Adquisición de Activos Intangibles" del Ejercicio Fiscal 2012. La contratación es Plurianual por un monto total a contratar

Lic. HUGO DIARTE
Dpto. de Análisis y Desarrollo - IPS
Dirección de Informática

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Dirección de Informática

Augusto Silva González
Abogado
Mat. C.S.J. N° 25.135

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abog. Eduardo Bartolozzi
Jefe de Departamento de Contratos
D.G.B.S.

3. ACTO DE APERTURA DE SOBRES

De conformidad al Acta Nº 154/2012 de fecha 11 de Diciembre de 2.012, siendo las 09:00 hs. se ha procedido a la apertura de sobre oferta, de las empresas que se presentaron al presente llamado de acuerdo al siguiente detalle:

1.- CONSORCIO INFOCENTER S.A. Y EDYDSI S.A.: Según la Lista de Precios cotiza por un monto total de Gs. 29.707.114.938.- (Guaraníes veinte y nueve mil setecientos siete millones ciento catorce mil novecientos treinta y ocho) IVA incluido. Monto de la Garantía de Mantenimiento de Oferta: Gs. 945.000.000.- (Guaraníes novecientos cuarenta y cinco millones). Empresa: Aseguradora del Este S.A de seguros. Nº de Póliza: 45.1508.0004767.0000.- La oferta cuenta con 1 (uno) a 563 (quinientos sesenta y tres) fojas.

2.- CONSORCIO Q - TEC.: Según la Lista de Precios cotiza por un monto total de Gs. 31.449.968.500.- (Guaraníes treinta y un mil cuatrocientos cuarenta y nueve millones novecientos sesenta y ocho mil quinientos) IVA incluido. Monto de la Garantía de Mantenimiento de Oferta: Gs. 1.000.000.000.- (Guaranies un mil millones). Empresa: ALFA S.A de Seguros y Reaseguros. Nº de Pòliza: 36.1508.0002852.0000.- La oferta cuenta con 1 (uno) a 696 (seiscientos noventa y seis) fojas.

3.- TATA CONSULTANCY SERVICES. TCS URUGUAY S.A.: Según la Lista de Precios cotiza por un monto total de Gs. 34.194.666.000.- (Guaraníes treinta y cuatro mil ciento noventa y cuatro millones seiscientos sesenta y seis mil) IVA incluido. Monto de la Garantía de Mantenimiento de Oferta: Gs. 1.056.000.000.- (Guaranies un mil cincuenta y seis millones). Empresa: MAPFRE S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS. Nº de Póliza:5015080001581.- La oferta cuenta con 1 (uno) a 383 (trescientos ochenta y tres) fojas.

4.- CONSORCIO IBPY & HANWHA & SEIN: Según la Lista de Precios cotiza por un monto total de Gs. 26.500.000.000.- (Guaraníes veinte y seis mil quinientos millones) IVA incluido. Monto de la Garantía de Mantenimiento de Oferta: Gs. 960.000.000.- (Guaraníes novecientos sesenta millones). Empresa: EL COMERCIO PARAGUAYO. Nº de Póliza: 1.1508.0008147.0000. La oferta cuenta con 1 (uno) a 383 (trescientos ochenta y tres) fojas.

4. VERIFICACION DE LA DOCUMENTACION SUSTANCIAL (conforme a las IAO del PBC)

DOCUMENTOS SUSTANCIALES	Consorcio Infocenter S.A. y Edydsi S.A.		CONSORCIO Q - TEC		TATA CONSULTANCY SERVICES. TCS URUGUAY		Consorcio IBPY & HANWHA & SEIN.	
	Cumple	No cumple	Cumple	No cumple	Cumple	No cumple	Cumple	No cumple
Formulario de Presentación de Oferta	X		X		X		X	
Formulario de Lista de Precios	X		X		X		X	
Documentos que acreditan la representación legal del firmante de la oferta	X		X		X		X	
Garantía de mantenimiento de Oferta debidamente extendida	X		X		X		X	
Declaración Jurada Art. 40 de la Ley 2051/03	X		X		X		X	
SIPE	X		X		X		X	

5. VERIFICACION DE LAS OFERTAS ECONOMICAS (conforme a las IAO del PBC)

Siguiendo el método de evaluación establecido en el Art. 61 del Decreto 21.909/03 y el Decreto 5174/05, se ha procedido a la verificación aritmética de la oferta presentada por la firma oferente, en concordancia a lo estipulado en el Pliego de Bases y Condiciones, constatándose que las firmas no poseen error aritmético o de cálculo.

Lic. HUGO DIARTE
Dpto. de Análisis y Desarrollo
Dirección de Informática

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Dirección de Informática

Augusto Silva González
Abogado
Mat. C.S.J. Nº 25.135

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abog. Eduardo Bartolozzi
Jefe de Departamento de Contratos
D.G.B.S.

6. CUADRO COMPARATIVO DE PRECIOS

EMPRESA	ITEM	CODIGO DE CATALOGO	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACION	PRECIO UNITARIO (IVA INCLUIDO)	PRECIO TOTAL (IVA INCLUIDO)
CONSORCIO IBPY & HANWHA & SEIN	1	43232402-003	Sistema de Información de Gestión Integral de AOP, Jubilaciones y Tesorería	1	Unidad	Evento	23.500.000.000	23.500.000.000
CONSORCIO INFOCENTER S.A. - EDYDSI S.A.	1	43232402-003	Sistema de Información de Gestión Integral de AOP, Jubilaciones y Tesorería	1	Unidad	Evento	13.106.843.750	13.106.843.750
CONSORCIO Q - TEC	1	43232402-003	Sistema de Información de Gestión Integral de AOP, Jubilaciones y Tesorería	1	Unidad	Evento	30.779.968.500	30.779.968.500
TATA CONSULTANCY SERVICES TCS URUGUAY	1	43232402-003	Sistema de Información de Gestión Integral de AOP, Jubilaciones y Tesorería	1	Unidad	Evento	6.542.140.000	6.542.140.000
CONSORCIO IBPY & HANWHA & SEIN	2	80101604-999	Servicio para Implementación del Nuevo Modelo de Procesos	1	Unidad	Evento	3.000.000.000	3.000.000.000
CONSORCIO INFOCENTER S.A. - EDYDSI S.A.	2	80101604-999	Servicio para Implementación del Nuevo Modelo de Procesos	1	Unidad	Evento	16.600.271.188	16.600.271.188
CONSORCIO Q - TEC	2	80101604-999	Servicio para Implementación del Nuevo Modelo de Procesos	1	Unidad	Evento	720.000.000	720.000.000
TATA CONSULTANCY SERVICES TCS URUGUAY	2	80101604-999	Servicio para Implementación del Nuevo Modelo de Procesos	1	Unidad	Evento	27.652.526.000	27.652.526.000

7. ACLARACIONES LEGALES Y TÉCNICAS SOLICITADAS DURANTE EL PROCESO DE EVALUACIÓN

a) **SOLICITUD DE ACLARACIONES**: Fueron realizadas solicitudes de aclaración a los oferentes.

CONSORCIO Q-TEC .

Por Nota Nº 1233/12 de fecha 17 de Diciembre de 2012 se le solicitó:

1. Balance Año 2010 y 2011 de la Empresa QUARKSOFT S.A. de C.V. que conforma dicho Consorcio.-

La misma contesto en tiempo y forma.-

CONSORCIO IBPY & HANWHA & SEIN

Por Nota Nº 1234/12 de fecha 17 de Diciembre de 2012 se le solicitó:

1. Declaración Jurada de conocer y aceptar el Pliego de Bases y Condiciones y las Adendas.-

La misma contesto en tiempo y forma.-

Por Nota Nº 1236/12 de fecha 18 de Diciembre de 2012 se le solicitó:

1. Solicitar certificados que validen los cursos o especializaciones del Gerente del Proyecto:
   Experto en Planificación y Control,
   Analista Actuarial,
   Analista Funcional en Seguridad Social,
   Analista Funcional en Recaudaciones,
   Analista Funcional Líder.
2. En la propuesta no se puede identificar una metodología para el desarrollo de las actividades
3. No se observa el detalle del Plan de Capacitación y Transferencia Tecnológica

La misma contesto en tiempo y forma.-

Por Nota Nº 1240/12 de fecha 18 de Diciembre de 2012 se le solicitó:

1. No se observa la experiencia para Gerente de Proyectos y Especialista en Gestión por Procesos.

La misma contesto en tiempo y forma.-

Lic. HUGO DIARTE
Dpto. de Análisis y Desarrollo
Dirección de Informática

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Juan Carlos Gómez Sánchez
Director de Informática

Augusto Silva González
Abogado
Mat. C.S.J. Nº 25.135

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Abog. Eduardo Bartolozzi
Jefe de Departamento de Contratos
D.G.B.S.

TATA CONSULTANCY SERVICES. TCS URUGUAY S.A.,

Por Nota Nº 1239/12 de fecha 18 de Diciembre de 2012 se le solicitó:

1. Solicitar certificados que validen los cursos o especializaciones de los integrantes del equipo de trabajo. .

La misma contesto en tiempo y forma.-

CONSORCIO INFOCENTER S.A. y EDYDSY S.A.

Por Nota Nº 1237/12 de fecha 18 de Diciembre de 2012 se le solicitó:

1. Balance Año 2.010 de la Empresa EDYDSI S.A. que conforma dicho Consorcio.-

La misma contesto en tiempo y forma.-

8. INFORME JURIDICO

▪ CONSORCIO IBPY; HAMWHA & SEIN:

Verificadas las documentaciones requeridas a la oferente se observa que la misma se ajusta sustancialmente a la documentación legal exigida en el Pliego de Bases y Condiciones y lo dispuesto en la **Ley Nº 2051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS"**, su **Decreto Reglamentario Nº 21.909/03** y el **Decreto Nº 5174/05** por el cual se modifican algunos Artículos del Decreto 21.909/03.-

MONTO DE OFERTA. Gs.	Garantía Mantenimiento de Oferta	No hallarse comprendido en las inhabilidades del Art. 40 y Declaración Jurada de Integridad	Representación suficiente del firmante de la Oferta	Formulario de Oferta
26.500.000.000.-	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

▪ CONSORCIO INFOCENTER S.A. & EDYDSI S.A.:

Verificadas las documentaciones requeridas a la oferente se observa que la misma se ajusta sustancialmente a la documentación legal exigida en el Pliego de Bases y Condiciones y lo dispuesto en la **Ley Nº 2051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS"**, su **Decreto Reglamentario Nº 21.909/03** y el **Decreto Nº 5174/05** por el cual se modifican algunos Artículos del Decreto 21.909/03.-

MONTO DE OFERTA. Gs.	Garantía Mantenimiento de Oferta	No hallarse comprendido en las inhabilidades del Art. 40 y Declaración Jurada de Integridad	Representación suficiente del firmante de la Oferta	Formulario de Oferta
29.707.114.938.-	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

▪ CONSORCIO Q-TEC.:

Verificadas las documentaciones requeridas a la oferente se observa que la misma se ajusta sustancialmente a la documentación legal exigida en el Pliego de Bases y Condiciones y lo dispuesto en la **Ley Nº 2051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS"**, su **Decreto Reglamentario Nº 21.909/03** y el **Decreto Nº 5174/05** por el cual se modifican algunos Artículos del Decreto 21.909/03.-

Lic. HUGO DIARTE
Dpto. de Análisis y Desarrollo - IPS
Dirección de Informática

COMISIÓN DE EVALUACIÓN DE LICITACIÓN
INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Dirección de Informática

Augusto Silva González
Abogado
Mat. C.S.J. Nº 25.135

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Abog. Eduardo Bartolozzi
Jefe de Departamento de Contratos
D.G.B.S.

MONTO DE OFERTA. Gs.	Garantía Mantenimiento de Oferta	No hallarse comprendido en las inhabilidades del Art. 40 y Declaración Jurada de Integridad	Representación suficiente del firmante de la Oferta	Formulario de Oferta
31.499.968.500.-	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

- **TATA Consultancy Services – TCS Uruguay S.A.:**

Verificadas las documentaciones requeridas a la oferente se observa que la misma se ajusta sustancialmente a la documentación legal exigida en el Pliego de Bases y Condiciones y lo dispuesto en la **Ley Nº 2051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS"**, su **Decreto Reglamentario Nº 21.909/03** y el **Decreto Nº 5174/05** por el cual se modifican algunos Artículos del Decreto 21.909/03.-

MONTO DE OFERTA. Gs.	Garantía Mantenimiento de Oferta	No hallarse comprendido en las inhabilidades del Art. 40 y Declaración Jurada de Integridad	Representación suficiente del firmante de la Oferta	Formulario de Oferta
34.194.666.000.-	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

9. INFORME SOBRE CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS

En base al estudio pormenorizado de las documentaciones técnicas presentadas por las firmas oferentes, en la **Licitación Pública Internacional LPN Nº 01/12 "Contratación de Servicio para el desarrollo e implementación del Sistema de Información de Gestión Integral de Aporte Obrero Patronal, Jubilaciones y Tesorería para el IPS"**, y conforme al Pliego de Bases y Condiciones, se formulan las siguientes observaciones:

- **CONSORCIO INFOCENTER S.A. Y EDYDSI S.A.:**
  - La oferta realizada cumple con los requisitos solicitados en las Especificaciones Técnicas establecidas en el Pliego de Base y Condiciones conforme puede observase en la grilla alcanzando un total de **25,5** puntos.
  - Conforme al puntaje mínimo requerido la oferta es **Desestimada**.
- **CONSORCIO Q-TEC:**
  - La oferta realizada cumple con los requisitos solicitados en las Especificaciones Técnicas establecidas en el Pliego de Base y Condiciones conforme puede observase en la grilla alcanzando un total de **96,75** puntos.
- **TATA CONSULTANCY SERVICES:** Se ha solicitado a la empresa aclaraciones con respecto algunos puntos de los requisitos solicitados en las Especificaciones Técnicas que no se observaban en la documentación presentada remitiendo su respuesta en tiempo y forma.

Lic. HUGO DIARTE
Dpto. de Análisis y Desarrollo
Dirección de Informática

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Juan Carlos Ruiz Díaz
Director

Augusto Silva González
Abogado
Mat. C.S.J. Nº 25.135

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Abog. Eduardo Bartolozzi
Jefe de Departamento de Contratos
P.G.B.S.

- La oferta realizada cumple con los requisitos solicitados en las Especificaciones Técnicas establecidas en el Pliego de Base y Condiciones conforme puede observase en la grilla alcanzando un total de **75,75** puntos.

- Conforme al puntaje mínimo requerido la oferta es **Desestimada.**

- **CONSORCIO IBPY & HANWHA & SEIN:** Se ha solicitado a la empresa aclaraciones con respecto algunos puntos de los requisitos solicitados en las Especificaciones Técnicas que no se observaban en la documentación presentada remitiendo su respuesta en tiempo y forma.

  - La oferta realizada cumple con los requisitos solicitados en las Especificaciones Técnicas establecidas en el Pliego de Base y Condiciones conforme puede observase en la grilla alcanzando un total de **92,75** puntos.

[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
EXIGENCIAS PARA EL OFERENTE								
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

Lic. HUGO DIAZ
Dpto. de Análisis y Desarrollo - [illegible]
Dirección de Informática

Augusto Silva González
Abogado
Mat. C.S.J. Nº 25.135

Abog. Eduardo Bartolozzi
Jefe de Departamento de Contratos
D.G.B.S.

ASIGNATAS PARA EL EQUIPO DE TRABAJO												
1 - GERENTE DE PROYECTO												
Concepto/Puntaje Máximo Formación Académica 2 puntos Experiencia profesional 4 puntos TOTAL 6 puntos Formación Académica (Hasta 2 puntos) Título universitario [illegible] Maestría [illegible] Especialización [illegible] Hasta 1 punto Otros cursos de Especialización [illegible] Hasta 1 punto Experiencia profesional (Hasta 4 puntos) Experiencia general: no menos de 5 (cinco) años de experiencia profesional a partir de la obtención del título Experiencia Destacada como Gerente de Proyectos 0.5 puntos por cada proyecto terminado con duración no menor a 6 meses 1 punto por cada proyecto actualmente en ejecución de a menos 12 meses En todos los casos las experiencias deberán tener una duración igual o superior a 6 meses para puntuar	Puntos	3,5	Académica - Título Universitario - Posee Maestría - No posee Especialización - Desarrolla cursos de especialización (3,5) Experiencia Posee más de 5 proyectos del mismo tipo (4)	3	Académica - Título Universitario - Posee Maestría - Posee Especialización - Posee cursos de especialización (3) Experiencia Posee más de 4 proyectos del mismo tipo (3)	4,5	Académica - Título Universitario - Posee Maestría - No posee Especialización - Posee cursos de especialización (3,5) Experiencia Posee más de 5 proyectos del mismo tipo (4)	1	Académica - Título Universitario - No Posee Maestría - No posee Especialización - Posee cursos de especialización (2) Experiencia Posee proyectos del mismo tipo (1)	
2 - EXPERTO EN PLANIFICACIÓN Y CONTROL DE GESTIÓN												
Concepto/Puntaje Máximo Formación Académica 2 puntos Experiencia Profesional 3 puntos TOTAL 5 puntos Formación Académica (Hasta 2 puntos) Título universitario [illegible] Maestría [illegible] Otros cursos de Especialización [illegible] Hasta 1 punto Experiencia profesional (Hasta 3 puntos) Experiencia general: no menos de 5 (cinco) años de experiencia profesional a partir de la obtención del título Experiencia Diversa en Planificación de Proyectos 0.5 puntos por cada proyecto terminado de a menos 6 meses 1 punto por cada proyecto en ejecución de a menos 12 meses En todos los casos las experiencias deberán tener una duración igual o superior a 6 meses para puntuar	Puntos	4,5	Académica - Título Universitario - Posee Maestría - Posee Cursos de especialización (4,5) Experiencia Posee más de 5 proyectos del mismo tipo (4 PROYECTOS o más) (3)	5	Académica - Título Universitario - Posee Maestría - Posee cursos de especialización (4) Experiencia Posee más de 4 proyectos del mismo tipo (3)	1	Académica - Título Universitario - No Posee Maestría - Posee cursos de especialización (3) Experiencia Posee más de 3 proyectos del mismo tipo (2)	3,5	Académica - Título Universitario - Posee Maestría - No Posee cursos de especialización (3) Experiencia Posee más de 2 proyectos del mismo tipo (1,5)	
3 - ANALISTA ACTUARIAL												
Concepto/Puntaje Máximo Formación Académica 2 puntos Experiencia profesional 2 puntos TOTAL 4 puntos Formación Académica (Hasta 2 puntos) Título universitario [illegible] Maestría [illegible] Hasta 1 punto Otros cursos de Especialización [illegible] Hasta 1 punto Experiencia profesional (Hasta 2 puntos) Experiencia general: no menos de 5 (cinco) años de experiencia profesional a partir de la obtención del título Experiencia directa como Actuario 0.5 puntos por cada proyecto con duración de al menos 6 meses o Estudio Actuarial realizado 1 punto por cada proyecto con duración de a menos 12 meses En todos los casos las experiencias deberán tener una duración igual o superior a 6 meses para puntuar	Puntos	3	Académica - Título Universitario - No Posee Maestría - Posee cursos de 300 horas de 120 (3) Experiencia Posee más de 4 proyectos del mismo tipo (2)	4	Académica - Título Universitario - Posee Maestría - Posee cursos de 500 horas de 200 (3) Experiencia Posee más de 3 proyectos del mismo tipo (2)	2	Académica - Título Universitario - No Posee Maestría (0) Experiencia Posee proyectos de a menos 12 meses (2)	2	Académica - Título Universitario - No Posee Maestría (0) Experiencia Posee proyectos de al menos 12 meses (2)	
4 - ESPECIALISTA GESTIÓN POR PROCESOS DE ORGANIZACIÓN												
Concepto/Puntaje Máximo Formación Académica 2 puntos Experiencia profesional 3 puntos TOTAL 5 puntos Formación Académica (Hasta 2 puntos) Título universitario [illegible] Maestría [illegible] Otros cursos de Especialización [illegible] Experiencia profesional (Hasta 3 puntos) Experiencia general: no menos de 5 (cinco) años de experiencia profesional a partir de la obtención del título Experiencia directa en gestión por procesos, organización y métodos 0.5 puntos por cada proyecto con duración de al menos 6 meses 1 punto por cada proyecto con duración de al menos 12 meses Serán consideradas experiencias relacionadas de Procesos Organizacionales y Métodos, Auditoría y Control o como Consultor en Organización de Negocios En todos los casos las experiencias deberán tener una duración	Puntos	4	Académica - Título Universitario - No Posee Maestría - Posee cursos de más de 300 y 200 horas de 80 (3) Experiencia Posee más de 3 proyectos del mismo tipo (2)	3	Académica - Título Universitario - Posee Maestría - Posee Cursos de más de 300 (3) Experiencia Posee más de 2 proyectos del mismo tipo (2)	4,5	Académica - Título Universitario - Posee Maestría - Posee cursos de más de 80 (3) Experiencia Posee proyectos de al menos 12 meses (3)		Académica - Título Universitario - No Posee Maestría (0) Experiencia Posee proyectos puntuales (0)	

Lic. HUGO DIARTE
Dpto. de Análisis y Desarrollo - IPS
Dirección de Informática

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Dirección de Informática

Licitación Pública Internacional Nº 01/12

Augusto Silva González
Abogado
Mat. C.S.J. Nº 25.135

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Abog. Eduardo Bartolozzi
Jefe de Departamento de Contratos
D.G.B.S.

5- ANALISTA FUNCIONAL LIDER									
Concepto Puntaje Máximo Formación Académica 20 puntos Experiencia profesional 3 puntos TOTAL 25 puntos Formación Académica (máx. 20 puntos) [illegible] Experiencia profesional (máx. 3 puntos) Experiencia general: con no menos de 5 (cinco) años de experiencia profesional a partir de la obtención de título. Experiencia directa 0.5 puntos por cada proyecto con duración de a menos 3 meses 1 punto por cada proyecto con duración de a menos 12 meses En todos los casos, el ingeniero debe haber tenido un puntaje igual o superior al 70 en su propuesta	1 puesto	15	Académica - Título Universitario - Sin Posgrado Maestría - Presenta cursos de más de 40 horas (4 ✓) Experiencia Presenta proyectos de 6 meses 2 meses (1)	5	Académica - Título Universitario - Presenta Maestría - Presenta cursos de más de 80 horas (2) Experiencia Presenta proyectos de 6 meses 2 meses (1)	3	Académica - Título Universitario - Sin Posgrado Maestría - Presenta cursos de más de 40 horas (1) Experiencia Sin Presenta proyectos de 6 meses 2 meses (0)	15	Académica - Título Universitario - Sin Posgrado Maestría - Presenta cursos de más de 120 horas (3) Experiencia Presenta proyectos de 6 meses 2 meses (2)
6- ANALISTA FUNCIONAL EN SEGURIDAD SOCIAL (JUBILACIONES)									
Concepto Puntaje Máximo Formación Académica 20 puntos Experiencia profesional (máx. 3 puntos) TOTAL 25 puntos Formación Académica (máx. 20 puntos) [illegible] Experiencia profesional (máx. 3 puntos) Experiencia general: con no menos de 5 (cinco) años de experiencia profesional a partir de la obtención del título en cargos de alto nivel en [illegible] Experiencia directa vinculada en organismos de seguridad social 0.5 puntos por cada proyecto o cargo ejercido con duración de a menos 3 meses 1 punto por cada proyecto o cargo ejercido con duración de a menos 12 meses En todos los casos, los ingenieros deberán tener una duración igual o superior a 12 meses	1 puesto	5	Académica - Título Universitario - Presenta Maestría - Presenta cursos de más de 120 (1) Experiencia Presenta proyectos o cargos de a menos 12 meses (1)	5	Académica - Título Universitario - Presenta Maestría - Presenta cursos de más de 120 (2) Experiencia Presenta proyectos o cargos de a menos 12 meses (1)	4,5	Académica - Título Universitario - Presenta Maestría - Presenta cursos de más de 120 (1) Experiencia Presenta proyectos o cargos de a menos 12 meses (2)	3	Académica - Título Universitario - Sin Posgrado Maestría - Sin Presenta cursos (0) Experiencia Sin Presenta proyectos o cargos (0)
7- ANALISTA FUNCIONAL EN RECAUDACIONES									
Concepto Puntaje Máximo Formación Académica 20 puntos Experiencia profesional directa 3 puntos TOTAL 25 puntos Formación Académica (máx. 20 puntos) [illegible] Experiencia profesional (máx. 3 puntos) Experiencia general: con no menos de 5 (cinco) años de experiencia profesional a partir de la obtención del título, en cargos de nivel en áreas de recaudaciones Experiencia directa en aspectos de recaudaciones	1 puesto	4,5	Académica - Título Universitario - Presenta Maestría - Presenta cursos de más de 120 (1,5) Experiencia Presenta proyectos de 6 meses 2 meses (1)	5	Académica - Título Universitario - Presenta Maestría - Presenta cursos de más de 200 (2) Experiencia Presenta proyectos de 6 meses 2 meses (1)	4,2	Académica - Título Universitario - Presenta Maestría - Presenta cursos de más de 120 (1,25) Experiencia Presenta proyectos de 6 meses 12 meses (1)	3	Académica - Título Universitario - Sin Posgrado Maestría - Sin Presenta cursos de más de 120 horas (0) Experiencia Sin Presenta proyectos de 6 meses 12 meses (0)
8- ARQUITECTO DE SISTEMAS									
Concepto Puntaje Máximo Formación Académica 20 puntos Experiencia profesional directa 3 puntos TOTAL 25 puntos Formación Académica (máx. 20 puntos) [illegible] Experiencia profesional (máx. 3 puntos) Experiencia general: con no menos de 5 (cinco) años de experiencia profesional a partir de la obtención del título Experiencia directa como Arquitecto de Sistemas Serán valoradas las experiencias utilizando metodología de desarrollo N-Capas, Base de datos multiplataforma, web server. 0.5 puntos por cada proyecto con duración de al menos 3 meses 1 punto por cada proyecto con duración de al menos 12 meses En todos los casos, los ingenieros deberán tener una duración igual o superior a 12 meses	1 puesto	4,5	Académica - Título Universitario - Presenta Maestría - Presenta cursos de más de 120 (1,5) Experiencia Presenta proyectos de 6 meses 2 meses (1)	5	Académica - Título Universitario - Presenta Maestría - Presenta cursos de más de 100 (1) Experiencia Presenta proyectos de 6 meses 2 meses (1)	4	Académica - Título Universitario - Presenta Maestría - Sin Presenta cursos (1) Experiencia Presenta proyectos de 6 meses 12 meses (1)	3	Académica - Título Universitario - Sin Posgrado Maestría - Sin Presenta cursos de más de 120 horas (0) Experiencia Presenta proyectos de 6 meses 12 meses (1)

Lic. HUGO DIAZ
Dpto. de Análisis y Desarrollo
Dirección de Informática

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Juan Carlos Fruto Acosta
Dirección Jurídica

Augusto Silva González
Abogado
Mat. C.S.J. Nº 25.135

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Abog. Eduardo Burtenizzi
Jefe de Departamento de Contratos
D.G.B.I.H

I - CONSTRUCTOR SOFTWARE								
Concepto/Puntaje Máximo Formación Académica 2 puntos Experiencia profesional (máx. 3 puntos) Total: 5 puntos Formación Académica (hasta 2 puntos) Título universitario [illegible] Maestría [illegible] Diversos de Especialización [illegible] Se aceptarán títulos universitarios de las carreras de **Ingeniería de Sistemas, Licenciatura en Análisis de Sistemas o afines con una duración mínima de 4 años y/o de las especializaciones en Tecnología de Información.** Experiencia profesional (hasta 3 puntos) **Experiencia general**: con mínimo de 3 (tres) años de experiencia profesional a partir de la obtención del título **Experiencia directa** Se dará valor a las experiencias en: Herramientas de desarrollo, Base de datos (Multiplataforma), web services 0.5 puntos por cada proyecto con duración de al menos 6 meses 1 punto por cada proyecto con duración de al menos 12 meses En todos los casos las experiencias deberán tener una duración igual o superior a 6 meses para puntuar.	5 puntos	2	Académico - Título Universitario - Posee Maestría - Presenta cursos de más de 30 2	4	Académico - Título Universitario - Posee Maestría - Presenta cursos de más de 40 (1)	3	Académico - Título Universitario - No Posee Maestría - Presenta cursos de más de 30 y menos de 40 (1)	2,5	Académico - Título Universitario - No Posee Maestría - No Presenta cursos de más de 30 (menos de 30) (0)
			Experiencia Posee proyectos de al menos 12 meses (1)		Experiencia Posee proyectos de al menos 12 meses (1)		Experiencia Posee proyectos de al menos 12 y de al menos 6 meses (0)		Experiencia Posee proyectos de al menos 6 meses (0,5)
II - ANALISTAS DESARROLLADORES NODO (Mínimo dos)								
Concepto/Puntaje Máximo Formación Académica 2 puntos Experiencia profesional (máx. 3 puntos) Total: 5 puntos Formación Académica (hasta 2 puntos) [illegible] Maestría [illegible] Diversos de Especialización [illegible] Se aceptarán títulos universitarios de las carreras de **Ingeniería de Sistemas, Licenciatura en Análisis de Sistemas o afines a las Tecnologías de la Información con una duración mínima de 4 años y sólo de especializaciones afines al perfil** es decir relacionadas a las Tecnologías de Información. Experiencia profesional (hasta 3 puntos) **Experiencia general**: con mínimo de 3 (tres) años de experiencia profesional a partir de la obtención del título **Experiencia directa** Se dará valor a las experiencias en: Herramientas de desarrollo, Base de datos (Multiplataforma), web services 0.5 puntos por cada proyecto con duración de al menos 6 meses 1 punto por cada proyecto con duración de al menos 12 meses En todos los casos las experiencias deberán tener una duración igual o superior a 6 meses para puntuar. La puntuación del área de evaluación del perfil para Analistas Desarrolladores Senior	5 puntos	3	Académico - Título Universitario - Posee Maestría - Presenta cursos de más de 40 (2)	4,5	Académico - Título Universitario - Posee Maestría - Presenta cursos de más de 40 (1,5)	3,5	Académico - Título Universitario - No Posee Maestría - Presenta cursos de más de 40 (1)	1	Académico - Título Universitario - Posee Maestría - No Presenta cursos de más de 40 (1)
			Experiencia Posee proyectos a cargo de al menos 12 meses (1)		Experiencia Posee proyectos a cargo de al menos 12 meses (1)		Experiencia Posee proyectos a cargo de al menos 12 meses (1)		Experiencia Posee proyectos de al menos 6 meses (0)
			Analista 2 Académico - Título Universitario - Posee Maestría - Presenta cursos de más de 30 (2)		Analista 2 Académico - Título Universitario - Posee Maestría - Presenta cursos de más de 30 (o menos de 30) (1,5)		Analista 2 Académico - Título Universitario - No Posee Maestría - Presenta cursos de más de 40 (1)		Analista 2 Académico - Título Universitario - No Posee Maestría - No Presenta cursos de más de 30 (0)
			Experiencia Posee proyectos a cargo de al menos 12 meses (1)		Experiencia Posee proyectos a cargo de al menos 12 meses (1)		Experiencia Posee proyectos a cargo de al menos 12 meses (1)		Experiencia No Posee proyectos a cargo de al menos 12 meses (0)
III - ESPECIALISTA EN ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD								
Concepto/Puntaje Máximo Formación Académica 2 puntos Experiencia profesional (máx. 3 puntos) Total: 5 puntos Formación Académica (hasta 2 puntos) Título universitario [illegible] Maestría [illegible] Diversos de Especialización [illegible] Se aceptarán títulos universitarios de las carreras de **Ingeniería de Sistemas, Licenciatura en Análisis de Sistemas o afines a las Tecnologías de la Información con una duración mínima de 4 años y sólo postgrados y especializaciones en Tecnología de Información.** Experiencia profesional (hasta 3 puntos) **Experiencia general**: con mínimo de 3 (tres) años de experiencia profesional a partir de la obtención del título **Experiencia directa en aseguramiento de calidad** 0.5 puntos por cada proyecto con duración de al menos 6 meses 1 punto por cada proyecto con duración de al menos 12 meses En todos los casos las experiencias deberán tener una duración igual o superior a 6 meses para puntuar.	5 puntos	3	Académico - Título Universitario - Posee Maestría - Presenta cursos de más de 30 (2)	4,5	Académico - Título Universitario - Posee Maestría - Presenta cursos de más de 30 (1,5)	3	Académico - Título Universitario - No Posee Maestría - Presenta cursos de más de 30 (1,5)	3	Académico - Título Universitario - No Posee Maestría - No Presenta cursos de más de 30 (0)
			Experiencia Posee proyectos a cargo de al menos 12 meses (1)		Experiencia Posee proyectos a cargo de al menos 12 meses (1)		Experiencia Posee proyectos de al menos 12 y de al menos 6 meses (0,5)		Experiencia No Posee proyectos de al menos 12 meses (o de 6 meses o menos) relacionados a proyectos (0)
IV - EXPERTO EN SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN								
Concepto/Puntaje Máximo Formación Académica 2 puntos Experiencia profesional (máx. 3 puntos) Total: 5 puntos Formación Académica (hasta 2 puntos) [illegible] Maestría [illegible] Diversos de Especialización [illegible] Experiencia profesional (hasta 3 puntos) **Experiencia general**: con mínimo de 3 (tres) años de experiencia profesional a partir de la obtención del título **Experiencia directa en seguridad de la información** 0.5 puntos por cada proyecto con duración de al menos 6 meses 1 punto por cada proyecto con duración de al menos 12 meses En todos los casos las experiencias deberán tener una duración igual o superior a 6 meses para puntuar.	5 puntos	3	Académico - Título Universitario - Posee Maestría - Presenta cursos de más de 40 (2)	5	Académico - Título Universitario - Posee Maestría - Posee cursos de más de 30 (1)	4	Académico - Título Universitario - No Posee Maestría - Presenta cursos de más de 40 (1)	1	Académico - Título Universitario - No Posee Maestría (0)
			Experiencia Posee proyectos de al menos 12 meses (1)		Experiencia Posee proyectos de al menos 12 meses y de al menos 6 (1)		Experiencia Posee proyectos de al menos 12 meses (1)		Experiencia Posee proyectos de al menos 12 meses (0)

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Dirección de Informática

Augusto Silva González
Abogado
Mat. C.S.J. Nº 25.135

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Abog. Eduardo Bartolozzi
Jefe de Departamento de Contratos
D.G.A.F.

Lic. HUGO DUARTE ALCALDE
Dpto. de Análisis y Desarrollo - IPS
Dirección de Informática

1.1- ESTRUCTURA DEL SERVICIO:										
Conocimiento (máximo 15 puntos) Formación Académica (máx. 5 puntos) Experiencia académica (máx. 5 puntos) (10 a 14 puntos)			Académica - Título Universitario - Presenta Maestría - Presenta cursos de duración de 120 hs (5,50)		Académica - Título Universitario - Presenta Maestría - Presenta cursos de duración de 120 hs (5)		Académica - Título Universitario - Se Presenta Maestría - Presenta cursos de duración de 120 hs (4,50)		Académica - Título Universitario - Se Presenta Maestría - Se Presenta cursos de duración de 120 hs (4)	
Experiencia (máxima 10 puntos) Experiencia general con mínimo de 3 (tres) años de experiencia profesional acorde a la dirección del título. Experiencia directa: 2 (dos) puntos por cada proyecto por duración de 3 meses o más 1 punto por cada proyecto por duración de 3 meses o menos En todos los casos la experiencia deberá tener una duración igual o superior a 6 meses para puntuar	4 puntos	1,5	Experiencia Presenta proyectos de duración de 3 meses o más (2)	3	Experiencia Presenta proyectos de duración de 3 meses o más (2)	1,25	Experiencia Presenta proyectos de duración de 3 meses o más (2)	1	Experiencia No Presenta proyectos de duración de 3 meses o más (2)	
1.2- ENFOQUE METODOLÓGICO										
Presenta la comprensión de la propuesta, refiere a la utilización de la herramienta informática, no objetivos claros, explica de forma confusa que otras herramientas se utilizarán y no demuestra como dichas herramientas y los resultados esperados están en sintonía. Experiencia mínima, no demuestra claramente cómo se ajustará los conocimientos para la ejecución de las actividades propuestas en la metodología de trabajo, no demuestra cómo se dará la puesta en marcha en las dependencias técnicas y directivas de la institución así como la capacitación de la misma, no describe otras mejoras propuestas	2,5 (4)	2		2		2		2		
Presenta el Plan de Trabajo del Proyecto que incluye todas las etapas propuestas del Proyecto (Diagnóstico, Análisis, Diseño, Implementación, Capacitación, Pruebas, Puesta en Marcha, Mantenimiento y Cierre) que se indican en los términos de referencia Actividades Tiempo Metodología de trabajo para cada una de las actividades del proyecto, incluyendo las herramientas a utilizar Sus Tareas, Responsables, Entregables para el proyecto Presupuesto propuesto Cronograma de Trabajo	5 (10)	3		3		3		3		
Presenta una metodología para la ejecución del proyecto que abarca todos los aspectos técnicos y de recursos necesarios para garantizar la interoperabilidad, comunicación, mantenimiento de conocimiento, variables que le afectan (técnicas y tecnológicas del sistema y del proyecto, con base en el tiempo disponible, riesgos, ventajas y desventajas, costos, capacitación, "coaching" y participación activa de los equipos propuestos del IPS en el desarrollo del proyecto	5 (10)	3		3		2		3		
Conjunto de tareas de perfiles mínimos de equipo necesarios para la ejecución del proyecto Gerente de Proyecto (GP) Ingeniero de Verificación de Procesos (IVP) Analista Adjunto (AA) Especialista Gestor por procesos (EGP) Analista Funcional Local (AFL) Analista Funcional en Seguridad Social (AFSS) Analista Funcional en Recaudaciones (AFR) Arquitecto del Sistema (AS) Administrador Sistema (AS) Analista - Desarrollador Senior / Intermedio (ADS) Especialista en Mejoramiento de Código (EMC) Especialista en Seguridad de Información (ESI) Consultor Senior	20 (40)	5	GP: PY IVP: PY AA: AR EGP: PY AFL: AR AFSS: AR AFR: AR AS: AR CS: AR ADS: AR / AR EMC: AR ESI: AR S: AR	5	GP: PY IVP: PY AA: AR AFL: AR AFSS: PY AFR: PY AS: PY CS: PY ADS: AR / AR EMC: PY ESI: PY S: PY AFR: PY AFSS: PY CS: PY ESI: PY	5	GP: AR IVP: AR / PY AA: AR EGP: AR / PY / PY AFL: PY AFSS: PY AFR: PY / PY AS: EMC CS: AR ADS: AR / AR EMC: PY ESI: AR S: AR	5	GP: PY IVP: AR AA: PY EGP: PR AFL: PY AFSS: PY AFR: PY / PY / PY AS: PR CS: PY ADS: PY / PY EMC: PY ESI: PY S: PY	
		10,75		10,75		7,25		7,25		

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Juan Carlos Frutos Acosta
Director de Informática
Dirección de Informática

Augusto Silva González
Abogado
Mat. C.S.J. Nº 25.135

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Abog. Eduardo Bartolozzi
Jefe de Departamento de Contratos
D.G.B.S.

Lic. HUGO DUARTE
Dpto. de Análisis y Desarrollo - IPS
Dirección de Informática

EVALUACIONES FINALES:	HANWHA & SEIN	Q -TEC
Precio Menor entre todos los oferentes:	26.500.000.000	29.150.000.000
Precio de la Oferta:	26.500.000.000	31.449.968.500
Puntajes Obtenidos (Equipo de Trabajo, Exigencias de la Empresa y Propuesta Tecnica:	92,75	96,75
EVALUACION FINAL (PCT x 0,80) + ((PM / PO) x 100 x 0,20):	**94,2**	**95,9**

Obs: El monto de la menor oferta es ajustado con un 10% más para los casos de Q-TEC atendiendo al margen de preferencia establecido en el PBC

10. DETALLE DE LOS ÍNDICES FINANCIEROS DE CADA UNA DE LAS EMPRESAS

IBPY S.A.			
		Año 2010	Año 2011
Ratio de Liquidez	Activo corriente	100.000.000	400.339.570
	Pasivo corriente	0	189.977.957
Endeudamiento	Pasivo total	0	344.077.957
	Activo total	100.000.000	459.064.570
Rentabilidad	Utilidad Neta	0	14.111.613
	Capital	100.000.000	100.000.000
Capital	Activo corriente - Pasivo corriente	100.000.000	210.361.613

HANWHA S&S			
		Año 2010	Año 2011
Ratio de Liquidez	Activo corriente	1.390.371.220.354	1.535.693.408.443
	Pasivo corriente	619.448.868.173	745.159.748.260
Endeudamiento	Pasivo total	759.407.204.389	864.695.178.850
	Activo total	1.971.642.695.380	2.107.779.338.987
Rentabilidad	Utilidad Neta	186.637.141.752	167.991.890.901
	Capital	433.999.013.948	433.999.013.948
Capital	Activo corriente - Pasivo corriente	770.922.352.181	790.533.660.183

SEIN			
		Año 2010	Año 2011
Ratio de Liquidez	Activo corriente	8.326.593	95.849.302
	Pasivo corriente	1.624.111.966	1.034.893.729
Endeudamiento	Pasivo total	1.624.111.966	1.034.893.729
	Activo total	238.828.950	108.928.389
Rentabilidad	Utilidad Neta	- 1.000.252.780	459.317.676
	Capital	0	0
Capital	Activo corriente - Pasivo corriente	- 1.615.785.373	- 939.044.426

CONSORCIO IBPY							
		Año 2010		Año 2011		Promedio	Observaciones
Ratio de Liquidez	Activo corriente	463.493.182.318	2,24	512.063.199.105	2,06	2,15	CUMPLE
	Pasivo corriente	207.024.326.713		248.794.873.315			
Endeudamiento	Pasivo total	253.677.105.451	0,39	288.691.383.512	0,41	0,40	CUMPLE
	Activo total	657.327.174.777		702.782.443.982			
Rentabilidad	Utilidad Neta	61.878.962.991	0,43	58.155.106.730	0,39	0,41	CUMPLE
	Capital	144.699.671.316		144.699.671.316			
Capital	Activo corriente - Pasivo corriente	256.466.855.603		263.268.325.790			CUMPLE

Lic. HUGO DIAZ
Dpto. de Análisis y Desarrollo - IPS
Dirección de Informática

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Juan C. Ruiz Díaz
Presidente

COMISIÓN DE EVALUACION DE LA LPI 01/12

Augusto Silva González
Abogado
Mat. C.S.J. N° 25.135

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Abog. Eduardo Bartolozzi
Jefe de Departamento de Contratos
D.G.B.S.

QUARKSOFT S.A.			
		Año 2010	Año 2011
Ratio de Liquidez	Activo corriente	36.564.214.417	32.680.259.333
	Pasivo corriente	10.261.727.760	19.317.983.779
Endeudamiento	Pasivo total	10.261.727.760	19.317.983.779
	Activo total	46.723.821.287	42.656.077.972
Rentabilidad	Utilidad Neta	1.576.720.013	- 15.123.999.670
	Capital	23.278.886.280	23.278.886.280
Capital	Activo corriente - Pasivo corriente	26.302.486.657	13.362.275.554

C G TEC S.A.			
		Año 2010	Año 2011
Ratio de Liquidez	Activo corriente	236.016.342	485.110.856
	Pasivo corriente	62.083.471	50.676.780
Endeudamiento	Pasivo total	62.083.471	50.676.780
	Activo total	293.290.683	532.786.571
Rentabilidad	Utilidad Neta	29.646.851	235.164.774
	Capital	200.000.000	200.000.000
Capital	Activo corriente - Pasivo corriente	173.932.871	434.434.076

CONSORCIO Q - TEC							
		Año 2010		Año 2011		Promedio	Observaciones
Ratio de Liquidez	Activo corriente	18.400.115.380	3,56	16.582.685.096	1,71	2,64	CUMPLE
	Pasivo corriente	5.161.905.616		9.684.330.280			
Endeudamiento	Pasivo total	5.161.905.616	0,21	9.684.330.280	0,45	0,33	CUMPLE
	Activo total	24.568.555.985		21.594.432.271			
Rentabilidad	Utilidad Neta	803.183.432	0,07	- 7.444.417.449	- 0,63	- 0,28	NO CUMPLE
	Capital	11.739.443.140		11.739.443.140			
Capital	Activo corriente - Pasivo corriente	13.238.209.764		6.898.354.815			CUMPLE

CAPACIDAD FINANCIERA				
Empresas	Ratio de Liquidez	Endeudamiento	Rentabilidad	Capital
CONSORCIO IBPY	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
CONSORCIO Q - TEC	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE

OBSERVACION:

La Comisión Evaluadora realiza los análisis económicos de las Empresas extranjeras utilizando el método de conversión, obtenido a través de Internet, con la cotización del día de evaluación, en donde se daban los siguientes valores de acuerdo al País de Origen de cada Empresa:

CONSORCIO IBPY: Moneda Oficial WON – Al cambio Gs. 3,973.-

CONSORCIO Q – TEC: Moneda Oficial Peso Mexicano – Al cambio Gs. 335, 334.-

Realizado los análisis de los ratios financieros de las Empresas Oferentes presentadas para la LPI Nº 1-12, la Comisión Evaluadora recomienda la descalificación del CONSORCIO Q-TEC, por no

Lic. HUGO DUARTE
Dpto. de Análisis y Desarrollo - IPS
Dirección de Informática

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Dirección de Informática

Augusto Silva González
Abogado
Mat. C.S.J. Nº 25.135

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Abog. Eduardo Bartolozzi
Jefe de Departamento de Contratos
D.G.B.S

cumplir con los requisitos mínimos requeridos en el Pliego de Bases y Condiciones, específicamente en el Indice de Rentabilidad del Consorcio Q -TEC.

Disidencia

Los Representantes de la Dirección de Informática votaron en disidencia en los términos de los párrafos que preceden.

En relación al cálculo realizado por los Representantes de la Dirección de Bienes, manifestamos nuestra disidencia en el método aplicado para obtener el resultado final presentado.

Los Criterios de Evaluación establece en uno de sus criterios la capacidad financiera, pero no expresa en detalle el mecanismo de cálculo a ser aplicado en el caso de Consorcio, sino que resumidamente habla de promedios, sin embargo el calculo mencionado mas arriba es realizado en base a una sumatoria de cuentas de las empresas, y el cual luego promedian, método que no compartimos atendiendo que las cuentas son personales de cada empresa, quienes han formado el consorcio con el objeto de la correspondiente licitación.

En todo caso, dicho cálculo deberia realizarse de manera individual por cada empresa y luego promediar los ratios obtenidos debido a que tantos activos como pasivos son cuentas propias de cada empresa por lo que no consideramos válida la suma de estos para hallar el presente cálculo.

11. RECOMENDACIÓNES DE LA COMISION EVALUADORA:

En base a lo expuesto anteriormente, de acuerdo a las evaluaciones realizadas conforme al Art. 4 PRINCIPIOS GENERALES de la Ley Nº 2051/03 y su Decreto Reglamentario, se eleva el presente informe, con la sugerencia de adjudicación a la firma **CONSORCIO IBPY & HANWHA & SEIN** de acuerdo al siguiente cuadro:

CONSORCIO IBPY & HANWHA & SEIN

[redacted]							
1	43232402-003	Sistema de Información de Gestión Integral de AOP, Jubilaciones y Tesorería	1	Unidad	Evento	23.500.000.000	23.500.000.000
2	80101604-999	Servicio para Implementación del Nuevo Modelo de Procesos	1	Unidad	Evento	3.000.000.000	3.000.000.000
MONTO TOTAL ADJUDICADO para la LPI Nº 01/12: Guaranies veinte y seis mil quinientos millones, IVA Incluido							**26.500.000.000**

12. DISTRIBUCIÓN DE ADJUDICACIÓN POR RUBRO Y PROGRAMA PRESUPUESTARIO:

Programa	Descripción de Programa Presupuestario	Rubro	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
1	SERVICIOS TECNICOS Y PROFESIONALES	260	950.000.000	6.175.000.000	2.375.000.000	9.500.000.000
1	ADQUISICION DE ACTIVOS INTANGIBLES	570	2.200.000.000	14.300.000.000	5.500.000.000	22.000.000.000
TOTALES			3.150.000.000	20.475.000.000	7.875.000.000	31.500.000.000

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL Juan Carlos Fruto Acosta Director de Informática Dirección de Informática

Lic. HUGO DIARTE
Dpto. de Análisis y Desarrollo
Dirección de Informática

Augusto Silva González
Abogado
Mat. C.S.J. Nº 25.[illegible]

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abog. Eduardo [illegible]
Jefe de Departamento de Contratos
D.G.A.B.S.

COMISIÓN DE EVALUACIÓN DE LA LPI 01/12

13. DOCUMENTOS SOLICITADOS PARA LA FIRMA DEL CONTRATO

a) Certificado para cada integrante del consorcio de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedida por la Dirección General de Registros Públicos;

b) Certificado para cada integrante del consorcio de no hallarse en interdicción judicial expedida por la Dirección General de Registros Públicos;

c) Constancia de estar al día en el pago del aporte obrero patronal del Instituto de Previsión Social de cada integrante del consorcio;

d) Consorcio debidamente constituido y la Cédula tributaria con el RUC correspondiente al mismo.-

e) Poder suficiente del apoderado para asumir solidariamente en nombre de sus integrantes todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.-

Es nuestro informe.-

Augusto Silva González
Abogado
Mat. C.S.J. N° 25.135
Abog. Augusto Silva González
Dirección de Gestión de Bienes Y Servicios

Abog. Eduardo Bartolozzi
Miembro Certificado ante la DNCP

Abog. Fabricio Andreotti
Dirección Jurídica

Sr. Hugo Diarte
Dirección Informática

Sr. Jorge González Chirico
Dirección de Jubilaciones

Lic. Juan Carlos Frutos
Dirección de Informática